

# Conociendo más sobre la Especificación UNE 0070

## ¿Sabías que...?

Además de establecer los requisitos para implantar un sistema de gestión que protege a niñas, niños y adolescentes frente a la violencia, la **Especificación UNE 0070** también incluye **información práctica** que te orienta en su implementación.

## ¿Dónde encontrar esta información?

En sus **ANEXOS**, la Especificación ofrece **guías y herramientas** que facilitan la puesta en marcha de los distintos elementos del sistema a lo largo de sus diferentes dimensiones. A continuación, te presentamos una breve descripción de cada uno de ellos.

## ¿Desde dónde partimos?

### A: ORIENTACIÓN PARA LA COMPRESIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Se brindan recomendaciones a las organizaciones sobre cómo conocer sus contextos interno y externo. Este análisis es clave para la construcción del mapa de riesgos y para el buen funcionamiento del sistema de gestión.

### B: LEGISLACIÓN APLICABLE

Se ofrece un resumen de la legislación de referencia en materia de protección a niños, niñas y adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, en el momento de la publicación de la Especificación.

## ¿Cómo lo vamos a hacer?

## ¿Qué herramientas necesitamos?

### C: GUÍA DE LAS RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR O COORDINADORA DE PROTECCIÓN

Se ofrecen recomendaciones sobre la manera en que el Coordinador o Coordinadora del sistema de gestión de la protección debería llevar a cabo las responsabilidades que tiene asignadas.

### D: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE VIOLENCIA

Se propone un marco general para identificar los riesgos presentes en la organización, acompañado de preguntas facilitadoras. Estas preguntas abarcan aspectos como el contexto externo, las características de la propia organización y de la población beneficiaria, las medidas disciplinarias o sancionadoras, las actividades que desarrollan, entre otros.

### E: PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

Describe cómo y en qué temas incorporar la voz de niñas, niños, y adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad, familias y personal en la construcción del sistema de gestión.

### F: SELECCIÓN DE PERSONAL

Se establecen criterios para una selección segura: recomendaciones para la difusión de ofertas de trabajo, verificación de los CV, realización de entrevistas, documentación necesaria para la contratación, etc.

### G: COMPETENCIAS DEL COORDINADOR O COORDINADORA DE PROTECCIÓN

Describe los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar el sistema de protección que debe tener el Coordinador o Coordinadora de protección.

### H: DOCUMENTACIÓN MÍNIMA

Detalla los documentos indispensables que debe desarrollar la organización para que funcione el sistema de gestión.

### I: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Proporciona recomendaciones sobre otra información documentada que la organización podría llegar a generar. Se trata de documentación no obligatoria.

### J: CÓDIGO DE CONDUCTA

Recoge los comportamientos esperados y los prohibidos para garantizar un entorno seguro.

### K: PAUTAS DE ACTUACIÓN

Ofrece una guía para brindar una respuesta adecuada ante una sospecha o denuncia de violencia. Ordena los pasos iniciales, las comprobaciones y la comunicación al Coordinador o Coordinadora de protección.

### L: ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS

Indica pautas de apoyo a una víctima o posible víctima: escucha segura, no revictimización, confidencialidad y coordinación con actores especializados, etc.

### M: EVITAR DAÑOS INVOLUNTARIOS

Describe cómo intervenir sin generar efectos negativos: justificar las decisiones, evaluar impactos, actuar con sensibilidad y priorizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, entre otros.

### N: MODELO DE INFORME

Proporciona un formato estándar (plantilla) para registrar de manera clara y ordenada cualquier información relevante sobre casos o sospechas de violencia.

### Ñ: FLUJOGRAMAS DE ACTUACIÓN

Incluye diagramas que explican, paso a paso, qué hacer según el tipo de caso de violencia, el nivel de gravedad y quién comunica la información.

## ¿Cómo evaluamos la eficacia del sistema?

### Anexo O

#### MEJORA CONTINUA

Propone un ciclo de evaluación, ajuste y aprendizaje para mantener y fortalecer el sistema de gestión con el tiempo.

Los Anexos de la Especificación UNE 0070 ayudan a comprender y organizar los elementos del Sistema de Gestión de Protección. Son una guía útil a la que puedes recurrir mientras trabajas en su implantación.

Conoce más sobre la [Especificación UNE 0070: pincha aquí](#)

Si deseas acceder directamente al documento de la Especificación UNE 0070, [pincha aquí](#)

Además, si te interesa acceder a material audiovisual, aquí encontrarás [videos formativos](#) sobre la Especificación UNE 0070:2022: [pincha aquí](#)